

Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2067

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Miércoles 14 de Febrero de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roidós, Escudillers, 31,
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 13 DE FEBRERO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapari- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
751	746	5	18	12	15	1'2		Cúmulos	N. N. E.	Termómetro seco 14 Húmedo 13

El cultivo del tabaco en esta comarca

No pocas veces en estas columnas nos hemos hecho eco de la necesidad de introducir un nuevo cultivo en la comarca que, más remunerador que los actuales, pudiera levantar al agricultor del postramiento en que yace, le ayudara para poder cumplir con el fisco en tantas y gravosas obligaciones como sobre él pesan y consiguiera con su labor el pan para sus hijos, que tan duro y amargo hoy se le ofrece; y tantas cuantas veces esta necesidad ha movido nuestra pluma y ha escitado nuestro ánimo, siempre hemos convenido, a la postre de nuestras consideraciones, en que solo el cultivo del tabaco podía dar a nuestra comarca la riqueza y el bienestar que todos necesitamos.

En efecto, todos esos extensos terrenos que, desde Zaragoza al mar, dejan en las riberas las avenidas del Ebro, terrenos compuestos de mantillo puro, de *detritus* de vegetales, sobre los cuales y bien amenuado va dejando el remanso nuevas capas de legamo, que constituye un riquísimo fertilizante y un inmejorable abono, serían las mas apropiadas para la producción del tabaco y hasta podríamos decir para la producción del buen tabaco. Dentro de nuestra comarca, desde las huertas de Flix y la *Illa d' Ascó*, hasta donde llega la zona cultivable de la Cava, hay extensos y riquísimos prados que, dedicados a la producción del tabaco, darían al agricultor grandísimos resultados.

Es necesario desconocer las frondosas huertas de Mora y Benisanet, las *illas* de Ginestar y Miravet, las riberas de Cherta, Aldover y Ti venys, así como las miles de hectáreas de nuestro término municipal, fértiles, cálidas, con todas las condiciones que exige aquel cultivo, para poder dudar de nuestra aserción.

Comparada nuestra comarca con los países de Europa en que se cultiva el tabaco, ofrece el nuestro incalculables ventajas. Y, sin embargo, se cultiva en Francia, en Bélgica, en los Países Bajos, en Grecia, en Alemania, en Portugal, en Suiza y en Turquía, dando en todas partes excelentes resultados; como lo ha dado en España siempre que se ha permitido este cultivo, y como hace pocos años se produjo de inmejorable calidad en esta comarca.

En un pueblo de la ribera del Ebro no lejano de Tortosa, un agricultor muy despierto y avisado aprovechó la época revuelta de la última guerra civil para dedicar unas huertas muy fértiles al cultivo del tabaco, y fue tanto y tan excelente el que produjo, que, después de venderlo convertido en polvo a 12 y 14 pesetas la libra, hallóse con que el nuevo cultivo le producía diez veces mas que las hortalizas y frutales.

Pues el ejemplo de este agricultor, repetido hoy por todos bajo la fiscalización del Gobierno ó de la Compañía Arrendataria, con las trabas y limitaciones que fueran necesarias, adquiriendo la hoja, dicha Compañía,

antes de su elaboración ó elaborándola por cuenta de los productores, constituiría este cultivo un recurso seguro é importante para nuestra comarca, y con él, no solo percibiría el Gobierno cuantiosos y saneados derechos, sino que sería la riqueza de nuestra agricultura.

Con estos antecedentes que han de convencer al mas reacio, réstanos solo escitar la atención y la actividad de los organismos y sociedades que tanto pueden influir para que el Gobierno de S. M. autorice la libertad de dicho cultivo. La Cámara Agrícola de Tortosa, lo mismo que las demás Cámaras indicadas, lo han hecho ya de un modo elocuente y, al igual que éstas, es necesario que lo hagan todas, para que la opinión pública, manifestada de un modo elocuente, pese y se deje sentir y llegue a convencer a nuestros gobernantes.

Si se consigue el libre cultivo del tabaco, habrá empezado la regeneración de la agricultura de nuestra comarca y el productor podrá aspirar a una próxima redención.

Z.

Código DE BUENAS COSTUMBRES

Una ilustración mayorquina ha publicado un Código de buenas costumbres, dedicado principalmente a los hombres de negocios.

Dice así el tal Código:

- 1.º Ser puntual en el cumplimiento de los compromisos.
- 2.º No citar a nadie a una entrevista cuando no se tiene la intención de acudir a ella.

3.º No ocupar a nadie en oficio alguno que uno no puede hacer con facilidad.

4.º Seguir la opinión propia en los asuntos propios.

5.º No prometer empleo cuando no se tiene el propósito de cumplir la palabra dada.

6.º Obrar de tal manera que los hombres comprendan que se tiene carácter de acero.

7.º Si se tiene algo que hacer, hacerlo inmediatamente.

8.º Ser cortés y atender con puntualidad a los parroquianos; tener un solo precio y no cambiarlo.

9.º Hacer comprender a los empleados que es el jefe de los negocios, pero de tal modo que éstos no le pierdan el cariño ni el respeto.

10. Ser bondadoso para cuantos dependan de uno para su diaria subsistencia.

11. Tratar a manos limpias y con entero conocimiento el negocio que se emprenda.

12. No confiar demasiado en la memoria y escribir con frecuencia cuanto lo merezca por su importancia.

13. Tomar nota escrita de cualquier idea feliz ó inspiración acertada que pueda ocurrirse durante el curso de su transacción.

14. Mantener el escritorio arreglado y en orden los papeles.

15. Copiar toda carta ó factura que salga del establecimiento.

16. Examinar con frecuencia los libros y saber al dedillo su situación pecuniaria.

17. Hacer el balance de los libros en días fijos y con toda regularidad.

18. No gastar nunca un solo céntimo fuera de las ganancias líquidas, y sí, por el contrario, uno menos.

19. Conservar un libro de memorias en el bolsillo para citas, direcciones, etc., etc.

20. Tener mucho tino en lo de servir de garantía a persona alguna.

21. Ser generoso y caritativo. Dar limosnas con gusto.

22. Cultivar la salud, el valor y el honor. Mantener la conciencia tranquila y clara.

Convencionalismo

Todos los días y á todas las horas en que á nuestras manos llega un periódico de cualquier color político ó que dedique sus columnas á diferentes ramos del saber, á literatura, tauromaquia ó lo que fuere, en todos encontramos la frase sacramental aplicada al relato que se hace de los sucesos.

Se dá cuenta del ascenso de un militar, de su enfermedad, de la de su señora, de que ésta ha dado á luz, de que la familia asistió al teatro ó de que la suegra ha cumplido los sesenta años; pues bien, no se citará el nombre del militar sin que se anteponga la frase de «bizarro», aunque examinada su hoja de servicios tenga en ella la calificación de: «Valor se le supone».

Muere un ciudadano que durante su vida no hizo un favor á nadie, y si lo hizo fué con su cuenta y razón; dió mal trato á su mujer é hijos, envidió y, si pudo, se apoderó de los bienes ajenos, codició la mujer de su prójimo, y como consecuencia de este modo de ser, en política fué un canalla; pues bien, el periódico, al dar cuenta de su fallecimiento, dice que ha dejado un vacío en el pueblo, difícil de llenar, que era un excelente esposo y cariñoso padre, que su entierro ha sido una manifestación de duelo, prueba evidente de las simpatías que gozaba, simpatías debidas á su abnegación por el prójimo, á su consecuencia política y á las dotes de que dió pruebas en los diferentes puestos que ocupó. Este es el origen del refrán «Dios nos libre del día de las alabanzas.»

Se habla de un catedrático cuya fama no ha pasado de las paredes del local en que explica su asignatura, y quien le cita sin llamarle sabio? En cambio, si necesitamos ocuparnos de un maestro de primera enseñanza, sean cuales fueren sus méritos, se dice á secas el «maestro de escuelas».

Se reseña la vista de una causa, y el defensor del procesado, en un grandilocuente discurso, rebatió victoriosamente la acusación que hizo el fiscal, por más que éste, dando evidentes pruebas del concienzudo estudio que había hecho de los autos, demostrando á la vez su profundo conocimiento del derecho penal, había desarrollado la acusación en forma que recibió parabienes de cuantos tuvieron el placer de escucharle, y llegado el momento del resumen presidencial, fué éste modelo de bien decir, llamando la atención de los jurados sobre el cumplimiento de su misión en forma tan correcta y sencilla, que estaba al alcance de todas las inteligencias.

Se traslada á un empleado á otra provincia, ó se le deja cesante, y se dá la noticia llenándole de frases laudatorias como la de laborioso y probo, por más que muchos opinen todo lo contrario.

Da á luz una señora conocida, y

ésta es la distinguida y virtuosa señora, y el recién nacido hermoso y robusto; y si asistió á la partida su madre, ésta es respetable, calificación con la que algunas veces no está conforme su yerno.

Se trata de un alcalde, y los periódicos locales, enterados del bando en que se manda poner bozales á la raza canina, no encuentran altar suficientemente alto para colocar la estatua de aquel que siempre es digno y acertado presidente de la corporación municipal.

El comerciante siempre es probo; á fuerza de laboriosidad y constancia ha sabido labrarse una fortuna; sus compromisos han sido siempre satisfactoria y cumplidamente saldados (aunque alguna vez haya negado cincuenta pesetas á un acreedor).

Pero se reseña un baile, y aquí echa el resto el periodista; las más de las jóvenes son hermosísimas, las que menos son simpáticas, y todas lucen con gracia sus vestidos, adornos y joyas, que hacen recordar la fiesta por mucho tiempo (incluso á los que recibieron calabazas); y si pasamos á las mamás, ¡qué modelos de discreción, qué agudeza de ingenio demostrado en las conversaciones y qué elocuentes muestras de la distinción de la familia!

No queremos decir que los calificativos citados sean todos arbitrarios, no; reconocemos que en la mayoría de los casos son justos: pero en lo que no estamos conformes es en que se prodiguen; creemos que debían suprimirse (menos cuando se refieran á las niñas bonitas, y á nosotros nos lo parecen las más), y así no habría motivo ni pretexto para que se ofendiera nadie si no se le ponía en los cuernos de la luna.

X.

A VUELA PLUMA

Ocupándose del tan manoseado asunto de los maestros que, dicho sea con franqueza, constituye una vergüenza para Tortosa, dice un colega local:

«Llamamos la atención de la Junta provincial de instrucción pública y del Sr. Gobernador civil de la provincia como presidente de ella, participándole, por si no están enterados, que los maestros de Tortosa no han cobrado todavía sus haberes correspondientes á los dos últimos trimestres vencidos, á pesar de que, según la ley, había de haberse abierto el pago el día diez de Enero, y estamos á doce de Febrero y todavía no se tienen noticias de cuándo podrán cobrar los pobres maestros. No sabemos el por qué la Junta de instrucción pública, está permaneciendo un mes y dos días fuera de lo que taxativamente previenen las disposiciones legales, y sería muy conveniente que el digno Gobernador Sr. Luengo se enterase, y que diese inmediatamente las oportunas, y si conviene severas órdenes, para que inmediatamente se pague á los maestros de esta ciudad.»

Recordamos de nuevo que los peritos y testigos que hayan asistido á juicios orales celebrados en la

Audiencia provincial desde el día 2 de Enero del corriente año y no hayan percibido sus indemnizaciones, pueden presentarse á hacerlas efectivas por sí ó por persona debidamente autorizada en la Secretaría de gobierno todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una de la tarde, hasta el 28 del corriente inclusive.

Ha suspendido temporalmente su publicación la Crónica Reusense.

Mucho sentimos, siquiera sea temporal, la desaparición de tan apreciable colega.

No resulta cierta la noticia que han dado algunos colegas de Barcelona respecto á que el capitán general, don Manuel Delgado y Zulueta, haya informado en sentido favorable acerca la conveniencia de que la Reina Regente y Don Alfonso XIII visiten aquella capital, puesto que no ha recibido de Madrid ninguna consulta sobre ello.

Leemos en el «Diario de Tarragona»:

«Hemos leído en un periódico que en la puerta de una de las iglesias de Valladolid se ha fijado un anuncio rogando á las damas que, en vez ir con sombrero, asistan á los actos religiosos con mantilla. Esta advertencia ha producido sus efectos, pues son muchas las señoras y señoritas que han empezado á asistir á los cultos religiosos en debida forma.

Tan laudable costumbre va á introducirse también en Taragona, toda vez que son muchas ya las poblaciones de España en que se adopta la clásica mantilla en los actos religiosos.

Dificillito vemos que tal costumbre arraigue en nuestra ciudad.

La prensa madrileña rela ta el siguiente curioso hecho:

«Hace pocas noches, al salir un joven del teatro de Apolo, fué atracado por dos sujetos que se apoderaron de 25 pesetas, si bien el referido joven logró salvar la capa, las alhajas y un billete de 25 pesetas.

Ayer, al pasar por la calle de Sevilla el joven atracado, se fijó en dos toreros, en quienes reconoció á los dos atracadores, y los cuales fueron detenidos a su instancia.

Conducidos á la delegación de vigilancia, y después de confesar que, en efecto, eran autores del atraco, el delegado señor Visado mandó que les cortasen la coleta, como así se hizo, en medio de las protestas de los dos infelices toreros.

Estos, que se llaman Ramón Navarro y Francisco Martín, ingresaron en la Cárcel modelo.»

El joven escultor vinarense, Sr. Folia, ingresará en breve en la Academia de Bellas Artes de Madrid y además trabajará en el taller de nuestro paisano y estimado amigo D. Agustín Querol.

Al lado de tan excelente maestro no dudamos que el Sr. Folia sabrá labrarse un brillante porvenir.

Telegrafian de Tuy que el enfermo que por suponérsele atacado de un mal contagioso fué aislado en el Hospital, se confirma que padece la peste bubónica.

Se han adoptado precauciones.

En sitio preferente comenzamos á publicar desde hoy un cuadro de observaciones meteorológicas tomadas por los alumnos de la clase superior del acreditado colegio dirigido por el ilustrado profesor D. Rafael Vilás, á quien, así como á sus estudiosos alumnos, damos las gracias por la deferencia que con nosotros han tenido.

Por reciente circular de la Ordenación de pagos de la Dirección general de clases pasivas, se ha dispuesto que se exija á todos los perceptoros, bajo su responsabilidad, que manifiesten la edad que tengan, pues en la mayoría de los casos las cédulas personales no expresan la verdad.

Ha fallecido en Málaga el señor marqués de Casa-Loring, padre político del señor presidente del Consejo de ministros.

Estaba vistiéndose el marqués para salir de su casa y asistir á misa, cuando repentinamente le sobrevino la muerte.

Descanse en paz el ilustre finado.

El jefe de vigilancia de Barcelona señor Plantada, en unión del inspector Sr. Artigas, siguiendo las instrucciones de los señores gobernadores civil y administrador principal de correos, han descubierto una sucursal de un centro de timadores residentes en Madrid, que sin duda habrá realizado grandes estafas.

En la calle del Gobernador, número 5 bis, 2.º, figuraba estar establecido un Banco que giraba bajo la denominación de «Unión Bank of Spain and England».

Los timadores, que residían realmente en la Corte, remitían la correspondencia á los que habitaban en dicho piso y éstos tenían el encargo de remitirla al extranjero, certificándola en Barcelona á la vez que cursaban á Madrid la que también se recibía en Barcelona del extranjero.

Estas precauciones fueron tomadas desde luego para que los directores tuvieran tiempo de escapar al descubrirse la trama; pero ahora no les ha salido la cuenta, pues al ser descubiertos en Barcelona los presuntos cómplices con documentos que los comprometían y un cheque de 8.550 francos expedido por el supuesto Banco, el Sr. Sanz y Escartín telegrafió á Madrid y allí ha podido ser detenido el director, que es un sujeto de nacionalidad italiana, ocupándole valores y documentos.

Por los documentos ocupados parece que el negocio se extendía á varias capitales de España, Francia é Italia.

Para curar las enfermedades del estómago é intestino, no hay como el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos según todos los médicos.

Según parece, la Compañía arrendataria de cerillas fosfóricas ha dirigido al ministerio de Hacienda una instancia solicitando se declare que sólo el gremio de fabricantes está autorizado para la fabricación y venta de los «mistos de traca», prohibiéndose por lo tanto su fabricación á los pirotécnicos.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Ha llegado a Valencia una comisión de oficiales ingleses encargada de comprar ganado caballar y mular con destino al ejército británico que opera en el Transvaal.

Ayer experimentó el Ebro una regular avenida.

El diputado por Villena, marqués de Villagracia y conde de Buñol, se ha separado del partido silvelista.

Entiende dicho señor que, después de haber votado la enmienda del señor Domínguez Pascual, acerca de la rebaja en el impuesto de consumos y en contra, por consiguiente, del Gobierno, debe considerarse fuera del partido que dirige el Sr. Silvela.

Así obran las personas decentes.

El movimiento clínico del Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1.º, pisos primero y segundo, de los 720 enfermos que á él han concurrido durante el próximo pasado mes de Enero, ha sido el siguiente, dominando las enfermedades gripales: del aparato respiratorio y circulatorio, 1176; del gastro intestinal, 81; del génito-urinario con enfermedades secretas, 108; de oculística, 42; de oído, garganta y nariz, 64; de enfermedades de la piel, cuero cabelludo y tropicales, 76; del aparato inervador, reumatismo, artretismo, gota, etc., 143, habiéndose practicado 23 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menor importancia, todas con feliz éxito.

En el gabinete dentístico, á mas de las innumerables extracciones que se han hecho, se han construido infinidad de piezas protésicas, parciales y totales, de aluminio y níquel, que siguen dando muy excelentes resultados, y por las que tiene su inventor, Sr. Busacca, diferentes patentes de invención por veinte años.

En el gabinete ortopédico se han seguido fabricando bastantes aparatos auto moto eléctricos, Busacca, para la curación de toda clase de hernias (quebraduras), y fajas ventrales, para la polisarcia (obesidad), y relajación abdominal, por los que también tiene dicho señor privilegio de invención.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Formaron sala anteayer en la sección primera los Sres. Ximenez, presidente, Rios y Verderol, magistrado suplente, ante cuyo tribunal viéronse dos causas.

Era la primera contra una vecina de Uldecona que presentó en la Fiscalía de esta Audiencia provincial un escrito en que se proferían palabras injuriosas contra el juez y secretario de aquel Juzgado municipal.

La procesada declaró que nada sabía del escrito y en su vista el teniente fiscal Sr. Carballo retiró la acusación.

Defendía á la procesada el letrado Sr. Guasch y la representaba el procurador Sr. García.

**

En la vista en juicio oral que se celebró en la misma sala se acusaba á un muchacho de 16 años, vecino de Tivenys, del delito de disparo y lesiones, causadas á otro de su edad, el cual necesitó 61 días de asistencia facultativa, quedándole una deformidad en la mano derecha.

Según parece, el procesado llevó una escopeta á una herrería de la calle de Tortosa para que se le recompusiera el arma, y al volver por ella solo estaba en la tienda un aprendiz, el cual se opuso á la pretensión del primero de descargar en un patio de la casa el arma referida, cogiéndola por la boca del cañón mientras el hoy procesado intentaba disparar contra una perra.

El Ministerio fiscal pidió para el autor del disparo 125 pesetas de multa y 1.000 de indemnización.

El letrado Sr. Vendrell sostuvo que no existe la imprudencia temeraria por parte de su defendido, siendo la causa ocasional del hecho la temeridad del otro muchacho de cojer el arma por la boca del cañón.

Concluso para sentencia. Representaba al procesado el procurador señor Peñarrubia.

**

Ante la sección segunda, en la que formaban tribunal los Sres. Oiz, presidente, Soler y Campos, magistrados, vióse en juicio oral una causa contra tres vecinos de Ribarroja (padre y dos hijos), los cuales, encontrando á un vecino suyo con quien estaban enemistados, le dispararon un tiro y le apalearon.

Practicada la prueba, el fiscal señor Lardies retiró la acusación por el delito de disparo de que acusaba al padre, y la sostuvo contra los dos hijos, quienes, á su entender, son los autores de las lesiones menos graves, con la agravante de abuso de superioridad, y en su virtud pidió fuesen los dos procesados condenados á cuatro meses y un día de prisión mayor, pago de costas por mitad y 20 pesetas de indemnización al perjudicado.

El letrado Sr. Alvarez arguyó que solo era responsable del delito uno de los dos á quienes se acusa, con las atenuantes de la falta de intención de causar un mal de tanta gravedad y vindicación próxima de una ofensa grave.

LIBROS

PERIÓDICOS

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 37 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Guido René, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Los ñáñigos: como nacieron; su objeto; sus ceremonias, por D. Domingo Blanco, ex-Corresponsal de *El Imparcial* en Cuba.—Los árboles, las

pedras y la orientación.—Una lucha de monstruos antiluvianos.—El *¡buque Serpentino!* de Europa á América en tres días.—El problema de los ensueños.—La moda en los paraguas.—El palacio de Montijo, por *Eusebio Blasco*.—Diario de unos caníbales.—El siglo y el Kaiser.—La destrucción de los mosquitos.—La cura de la embriaguez.—Mujeres emparedadas, por *Faime Pomar*.—Las patatas y la electricidad.—El gran misterio de las islas Canarias: jeroglíficos por descifrar; un pueblo heroico.—Correspondencia.—Relojes de ayer y de hoy.—La estatura, por *J. Albiñana*.—Proyectiles iluminadores, por *J. Benítez Casau*.—Concurso.—*Los estranguladores de Bengala*: La fuga; inquietud del fakir; camino del asilo inviolable; la emboscada.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—26 grabados. 20 céntimos número, 10 ptas. suscripción año.

Redacción y Administración: Huerfanas, 16 y 18, Madrid.

Correo Madrid

12 de Febrero de 1900.

Los Alcoholes

El ministro de Hacienda ha reiterado hoy que insiste en su propósito de sacar adelante en la presente legislatura el proyecto de ley de los alcoholes, cumpliendo lo prometido al señor Peris Mencheta en una de las últimas sesiones.

Entiende el señor Villaverde que el Tesoro no debe prescindir de los 15 millones de pesetas que producirá la fabricación de alcoholes con productos agrícolas nacionales.

Del Transvaal

El *Mornind Post* ha recibido un interesante telegrama del campamento de Frere.

Se dice en este despacho que los atrincheramientos de los boers en los alrededores de Ladysmith son formidables, hasta el punto que con escasas fuerzas pueden impedir toda salida de la plaza.

Añade que no son menos fuertes los campamentos de los orangistas sobre el Tugela.

Interrogado sobre el particular el agregado militar alemán del ejército inglés, se expresó en los siguientes términos:

«Se necesitarían tres cuerpos de ejército para marchar al socorro de Ladysmith, y las operaciones costarían por lo menos 3.000 hombres, después de intentar otras operaciones para el paso del Tugela, empresa difícil que exigiría un ejército de 100.000 hombres.

Dicho agregado terminó con estas palabras:

«Inglaterra debe prepararse á tener pérdidas considerables y tal vez sufra una decepción.»

En el War Office se han dado á conocer dos despachos, uno de Kimberley y otro de Rensburg.

El primero lleva la fecha del 7 del actual y dice que el número de boers que sitian la plaza parece haber aumentado.

El citado día empezaron los boers á abrir trincheras al Este á cuatro mil yardas de distancia de las primeras líneas.

El telegrama de Reusburg lleva la fecha del día 9 y dice que un general inglés trató de envolver el flanco derecho del general Clement, pero que éste consiguió rechazarle y mantener sus posiciones, no obstante las afirmaciones del parte oficial.

Telegramas particulares aseguran que los boers rebasaron el flanco izquierdo, ocupando importantes posiciones.

Gran "Calé de Novedades"

DE

ENRIQUE SEGARRA

El dueño de este establecimiento, que acaba de reformarle ensanchando su ya espacioso y elegante salon, tiene el gusto de anunciar que ha instalado un SERVICIO DE RESTAURANT continuo, desde las doce del día hasta la madrugada, conficionándose, con todo el gusto y adelantos de la moderna cocina, toda una agradable variedad de platos, resultando altamente económicos.

GRAN SERVICIO DE RESTAURANT, especialmente las noches de bailes y festivos.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por el Profesor

D. Rafael Vilás Escribá

Este antiguo y acreditadísimo Colegio de 1.ª Enseñanza ha sido trasladado al piso principal de la casa n.º 12 de la Plaza de la Constitución, en donde cuenta con un magnífico y espacioso local para las clases, sala de gimnasia y habitaciones capaces é higienicas, que permite montar debidamente un internado; pensionistas, medio-pensionistas y recomendados, á los cuales, además de una esmeradísima educación, se les dará un trato adecuado á su edad y vivirán como en familia.

La sección de párvulos irá á cargo de una distinguida Profesora.

De las once á la una habrá clases especiales para las señoritas que deseen perfeccionar y ampliar sus conocimientos literarios.

De las cinco de la tarde en adelante: Clase de Dibujo, Teneduría de Libros por partida doble, Prácticas y Contabilidad Mercantil, Reforma de letra y Ortografía, Preparación para todas las carreras, especialmente para la del Magisterio, y repaso general de todas las asignaturas, incluso las más elementales.

12, Plaza de la Constitución, 12

Se necesitan operarias para guarnecer el calzado.

Zapatería **La Económica**
Angel, 20, TORTOSA

Tortosa: Imp. de F. Baraés Cambios 3.

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio d'arapo, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastados, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, desmenuar el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea EL MEJOR RELOJ DE PRECISION CONOCIDO HASTA el día.

De venta en las buenas relojerías. Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS

L.A.

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Posada Nueva

DEL

Aufarench (hijo)

(FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta Posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de complimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace días se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores decentes, al estilo moderno.

Se sirven comidas desde 1 á 2 pesetas.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en dicha Posada hay carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarles donde les convenga, á precios muy económicos. De la misma Posada salen carruajes hacia la estación del ferrocarril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la misma Posada hay buenas cuartos y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes.

Hay también varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes, á precios muy módicos.

¡No equivocarse!

POSADA NUEVA del *Aufarench* (hijo), frente á la Estación del tranvia y junto al Puente Particular

(FERRERIAS) Tortosa

NOTAS.—A las dos de la mañana, ó sea á la llegada de los trenes correos de Barcelona y Valencia, se halla ya abierta la Posada, en donde pueden albergarse los pasajeros que hayan de utilizar el coche de Gandesa y Pradecompte, habiendo en la misma carruajes para dirigirse á dichos pueblos, así como servicio de Restaurant para las personas que quieran utilizarlo.

De dicha Posada sale el carruaje-correo de Alfara, así como también el coche que hace el servicio entre Tortosa y los pueblos de Galera y Santa Bárbara.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.º y 2.º enseñanza y carrera de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo más del 40% de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, 2.º, 1.º.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péntré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

Taller de sillas de varias clases

DE

DOMINGO SERRES

GANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balancines, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 115, 2.º

Tarragona

Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Misericordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinere á préstamo con buenas hipotecas.

Para mas detalles dirigirse al mismo.